

# EL CAMINO DE LA SALVACIÓN

por

SAN ALFONSO M.<sup>a</sup> DE LIGORIO

DOCTOR DE LA IGLESIA

---

Versión del italiano

por el

Rvdo. P. RAFAEL FERRERO

Redentorista

## PARTE PRIMERA

EDITORIAL APOSTOLADO MARIANO

Recaredo, 44 - 41003 Sevilla

CON LICENCIA ECLESIASTICA

ISBN: 84-7770-537-2

Depósito legal: M. 47.298-2000

Imprime: Impresos y Revistas, S. A.

## AL LECTOR.

La importancia y utilidad de esta obra -publicada en 1767- se podrá comprender por el aprecio en que el Santo Doctor la tenía. Es, a mi entender, este libro -escribía al impresor veneciano Remondini- provechosísimo para toda suerte de personas, así sean sacerdotes o religiosos o seglares. Por todo lo que a mí hace, no lo dejo de las manos, y de él me ayudo en la meditación.

Es esta -diremos con el P. Keusch, C. SS. R.- una obra por todos conceptos admirable, donde los pensamientos, nacidos espontáneamente de su pluma seráfica, o más bien, de su corazón abrasado en incendios de amor a las almas, tienen el perfume de la verdad sencilla y de la unción íntima en grado perfecto.

Brilla, además, en toda ella por modo insuperable esa íntima armonía que suavemente atrae y subyuga por la fuerza incontrastable de la verdad y de la hermosura, prendas características de las obras clásicas del pensamiento humano.

EL TRADUCTOR.

# INTRODUCCIÓN

## I

### **Importancia y necesidad de la meditación.**

La meditación, u oración mental, nos es, ante todo, necesaria para sacar de ella la luz que todos hemos menester para hacer el viaje del Tiempo a la Eternidad. Las verdades eternas son cosas espirituales, que no caen bajo la acción de los sentidos y que sólo se perciben con la consideración del entendimiento. El que no medita no las ve, y de ahí el que difícilmente pueda andar por el camino de la salvación.

Además, el que no practica este santísimo ejercicio, no conoce sus propios defectos, y así -como lo dice San Bernardo- no los detesta; tampoco ve los peligros en que anda metido, y, por consiguiente, no trata de evitar los riesgos que corre su salvación. En cambio, el que medita, pronto reconocerá los defectos de que adolece y advertirá los peligros que corre de condenarse; y, viéndolos, procurará poner a ello remedio. «La meditación -dice San Bernardo- gobierna los afectos del corazón, dirige a Dios nuestras acciones y corrige nuestros defectos (1)».

---

(1) Consideratio regit affectus, dirigit actus, corrigit excessus.  
(*De Consid.*, L. I. c. 7.)

En segundo lugar, sin oración mental no tendremos fuerzas para resistir a las tentaciones y practicar la virtud.

Decía la seráfica doctora Santa Teresa que los que dejan la oración no tienen necesidad de que los demonios les arrastren al infierno, porque ellos mismos por sus pasos contados se meten en él (2). Y es así; porque, si no meditamos, tampoco rezamos; y, si bien es cierto que el Señor está pronto a otorgarnos los tesoros de sus gracias, también lo es -según enseña San Gregorio- que «quiere ser rogado, quiere que le forcemos y como le importunemos con nuestros ruegos (3)».

Sin la oración tampoco tendremos la fuerza necesaria para triunfar de nuestros enemigos ni podremos alcanzar la perseverancia. «¿Cómo ha de durar la caridad -escribió el Ilmo. Palafox- si no da Dios la perseverancia? ¿Cómo la dará Dios, si no la pedimos? ¿Cómo se la pediremos, si no hay oración? (4)» Por el contrario, los que se dedican a la meditación serán -como dice el Salmista- *a manera*

---

(2) La dejé la oración año y medio...; y no fuera más, ni fué, que meterme yo misma, sin haber menester démonios que me hiciesen ir al infierno (Vida, C. XIX)

(3) Vult Deus rogari, vult cogi, vult quadam importunitate vinci. (In Psalm. poenit., VI.)

(4) Anotac. a las Cartas de la Seráfica M. Teresa de Jesús. (VIII, n. 10.)

*de árboles plantados a la corriente de las aguas* (5), que crecerán y darán a su tiempo óptimos frutos.

\* \* \*

Fuera de esto, la meditación es aquella feliz hoguera en la que se inflaman las almas en el divino amor. Santa Catalina de Bolonia llama a la oración mental lazo de oro que une al alma con Dios. Y la Esposa de los Cantares decía: *Me introdujo -mi Divino Esposo- en la pieza en que tiene el vino más exquisito, y ordenó en mí el amor* (6). Esta pieza del vino es la Santa meditación, en la cual, de tal suerte se embriaga el alma en el amor de Dios, que pierde hasta el sentimiento de todo lo terreno; y así perdida en Dios, no tiene ojos sino para ver lo que agrada al Amado, sólo habla del Amado, sólo de El quiere oír hablar, porque cualquiera otra conversación le molesta y hastía.

Recogida y retirada el alma a tratar a solas con Dios, se alza sobre sí misma. *Se estará sentado, y callará -dice el Profeta- porque ha tomado el yugo sobre sí* (7). Dice *se estará sentado*, esto es, que,

---

(5) *Mquam lignum, quod plantatum est secus de cursus aquarum.* (Ps. t, 3.)

(6) *Introduxit me in cellam vinariam, ordinavit in me caritatem.* (Cant., II, 4.)

(7) *Sedebit solitarius et tacebit, quia levavit super se.* (Thr., III, 28.)

sentándose el alma y poniéndose a contemplar en el misterioso silencio de la oración cuán soberanamente amable es Dios y cuán grande es el amor que le tiene, comenzará a gustar las cosas de Dios, llenará su mente de santos pensamientos se desprenderá de los afectos terrenos, tendrá grandes deseos de llegar a la santidad, y se resolverá, por último, a darse totalmente a Dios. ¿Dónde, sino en la meditación, han tomado los Santos las resoluciones más generosas que los han levantado a altísimo grado de perfección, hasta las cumbres de la santidad?

¡Qué hermosamente lo dice San Juan de la Cruz, hablando de la oración mental:

Allí me dio Su pecho;

Allí me enseñó ciencia muy sabrosa.

Yo le di de hecho

A mí, sin dejar cosa:

Allí le prometí de ser Su Esposa! (8)

Decía San Luis Gonzaga que nunca llegará a alcanzar muy subido grado de perfección quien no hace mucha oración mental.

Cobremos todos aprecio y estima a la meditación, y tomemos la inquebrantable resolución de no dejarla nunca, por más tedio y repugnancia que sintamos.

---

(8) Cántico espiritual.

## II

### **Fin y objeto de la meditación.**

Para sacar el debido fruto de la oración mental y hacerla con toda perfección, es menester proponerse un fin determinado.

1) Debemos dedicarnos a este santo ejercicio con la mira e intento de unirnos más estrecha e íntimamente con Dios; y lo que nos une con Dios no son tanto los buenos pensamientos de la mente cuanto las buenas acciones de la voluntad, o sea, los afectos del corazón. Hemos, pues, de ejercitarnos en la meditación en actos de humildad, confianza, desprendimiento, resignación y, sobre todo, de amor a Dios y dolor de haberle ofendido. Los actos de amor, como enseña Santa Teresa, son los que mantienen encendido en el corazón el fuego del Santo amor.

2) Además, hemos de hacer oración mental para alcanzar de la Divina Bondad las gracias que hemos menester para poner en cobro nuestra salvación, y, principalmente, para conseguir las luces divinas, a fin de evitar el pecado y lograr la eterna salvación.

Empero, el fruto principal de la meditación está en ejercitarnos en la oración vocal. De ley ordinaria, el Señor no concede sus gracias sino a aquel que se las pide. Dios -según lo advierte San Gregorio Magno- quiere ser rogado, quiere como que le forcemos e importunemos con nuestros ruegos. Sí; el Señor desea y

quiere verse importunado de esta suerte, porque, a las veces, para conseguir ciertas gracias más señaladas, no bastará una simple plegaria, sino que habrá que insistir y como forzar a Dios con nuestros ruegos a concedérnoslas. Bien es verdad que el Señor está dispuesto en todo tiempo a despachar favorablemente los ruegos que le dirijamos; pero cuando en la meditación nos hallamos más íntima y apretadamente unidos con Él, se muestra mejor dispuesto a prodigarnos sus favores.

La gracia que de modo especial debemos pedir a Dios en la meditación es la de perseverar en su santo amor hasta la muerte.

La perseverancia final no es una sola gracia, sino una cadena de gracias, a la que ha de corresponder de nuestra parte una cadena de oraciones: si nosotros cesamos de rezar, Dios cesará también de otorgarnos sus gracias, y en consecuencia, estamos perdidos; porque el que tiene abandonada la oración mental, difícilmente logrará perseverar en la gracia de Dios hasta el último suspiro.

Para alcanzar también del Señor el soberano don de su amor, no debemos cansarnos de pedirselo.

Decía San Francisco de Sales que al entrar en un corazón el santo amor de Dios trae consigo todas las otras virtudes, según aquello de la Sabiduría: *Todos los bienes me vinieron juntamente con ella* (9). No

---

(9) Venerunt autem mihi omnia bona pariter cum illâ (Sap., VIII, 11.)

cesemos, pues, de pedir la perseverancia y el amor; y para hacerlo con mayor confianza, acordémonos de estas promesas que nos ha hecho Jesucristo: *De verdad, de verdad os digo, que si pidiéreis algo al Padre en mi nombre, sin falta os lo concederá* (10).

Pidamos, pues, y no nos cansemos nunca de pedir, si queremos que el Señor nos dispense sus gracias. Pidamos, ante todo, por nosotros; más, si ha prendido en nuestro corazón el sagrado fuego del cielo por la gloria de Dios, pidamos también por los demás, que es muy acepto y agradable al Señor que le encomendemos los infieles, los herejes y todos los pecadores. Digámosle: Daos, Señor, a conocer, haceos amar. *Alábenle, ¡oh, Dios!, los pueblos publiquen todos los pueblos tus loores* (11). Sabemos por las Vidas de Santa Teresa y de Santa María Magdalena de Pazzi cuánto les encargaba el Señor que rezaran por los pecadores.

Recemos asimismo por las Benditas Animas del Purgatorio.

\* \* \*

Hemos de ir a la oración, no con el fin de experimentar espirituales consuelos, sino para entender qué es lo que Dios pide de nosotros. Repitémosle

---

(10) Amen, amen dico vobis: Si quid petieritis Patrem in nomine meo, dabit vobis. (*Jn.*, XVI,23.)

(11) Confiteantur Tibi populi, Deus, confiteantur Tibi populi omnes. (*Ps.* LXVI, 6.)

con Samuel: *Hablad, Señor; que vuestro siervo escucha* (12). Manifestadme, Dios mío, lo que de mí queréis; que pronto estoy ha hacerlo.

Personas hay que se dan a la oración mientras el Señor las regala con espirituales consuelos y dulzuras; más, luego que se ven privadas de ellos, la abandonan. Ciertamente que acostumbra el Señor premiar la fidelidad de sus almas predilectas comunicándoles en la meditación sus soberanas dulzuras, y dándoles por anticipado a gustar las inefables delicias que tiene reservadas en la Gloria para los que le aman. Esto no lo comprenden los mundanos, que hechos a gozar los miserables y efímeros bienes terrenos, desdeñan y menosprecian los celestiales. ¡Ah, si los muy ciegos llegasen a vislumbrarlos! ¡Qué pronto darían de mano a todos los gustos y placeres con que les brinda el mundo, para irse a encerrar en una pobre celda y hablar a solas con Dios! Porque, al fin, la meditación no es más que una conversación entre el alma y Dios. El alma le declara sus afectos, sus deseos, sus temores, y le presenta sus ruegos; y Dios con soberana dignación y condescendencia le habla al corazón, dándole a conocer su bondad, el amor que le tiene y lo que ha de hacer para darle gusto. *La llevaré a la soledad* -dice por el Profeta- *y le hablaré al corazón* (13).

---

(12) Loquere, Domine, quia audit servus tuus. (I Reg., III, 9.)

(13) Ducam eam in solitudinem, et to; cuar ad cor ejus. (s., II, 14)

Mas no siempre se sienten las almas recreadas con estas avenidas de consuelos y dulcedumbre; de ordinario, las almas santas padecen aridez y sequedad en la oración «Con sequedad, disgusto y desabor -decía nuestra Santa Teresa- prueba el Señor a sus más fieles servidores; mas no deje el alma jamás la oración, y así se determine, aunque por toda la vida le dure esta sequedad, no dejar a Cristo caer con la Cruz: tiempo vendrá que se lo pague por junto (14)».

El tiempo de sequedad espiritual es muy provechoso: al vernos entonces sin fervor, sin buenos deseos y como inhábiles para todo lo bueno, humillémonos y conformémonos con el soberano querer de Dios, en la seguridad de que esta oración nos será de más provecho que ninguna otra; y, si otra cosa no podemos hacer, bastará decir: Señor, ayudadme; apiadaos de mí, y no me dejéis de vuestra mano.

Acudamos también a nuestra Celestial Madre, María, *Consoladora de los afligidos*. Dichosa mil veces el alma, que a pesar de la sequedad, no abandona *la meditación*. Tiempo vendrá en que la Divina Largueza la colmará de gracias.

---

(14) Vida, c. XIV.

### III

## Método de meditación.

La meditación, según el CELOSÍSIMO DOCTOR San Alfonso María de Liguorio, contiene tres partes: PREPARACIÓN, CONSIDERACIÓN Y CONCLUSIÓN:

#### 1) PREPARACIÓN.

La *Preparación* se compone de tres actos, que son: de *fe en la presencia de Dios*; de *humildad y contrición*; y de *petición*, para pedir la luz y asistencia del Señor.

Helos aquí por vía de ejemplo: 1°. *Dios mío creo que estáis aquí presente, y os adoro con todo mi corazón desde el abismo de mi nada* - 2°. *Señor, por mis pecados debería estar ahora ardiendo en las llamas del infierno: Bondad infinita, me arrepiento con toda mi alma de haberos ofendido; perdonadme, Dios mío, todos mis pecados.* - 3°. *Eterno Padre, por el amor de Jesús y de María, iluminadme en este momento, para que mi alma saque provecho de esta meditación.*

Luego se reza un Avemaría a la Santísima Virgen para implorar la asistencia del Cielo, y, con el mismo fin, un Gloriapatri a San José, al Ángel de la Guarda y a los Santos nuestros abogados.

Estos actos han de hacerse con atención, pero brevemente, y luego se pasa a la consideración.

## 2) CONSIDERACIÓN.

Para ésta conviene, a lo menos al principio, valerse del presente o de algún otro libro análogo, procurando detenerse en los pasajes que más llamen la atención o conmuevan el alma. Dice San Francisco de Sales que en esto se debe seguir la prudente conducta de las abejas, que se posan en una flor y se paran en ella hasta haber extraído la miel, y luego pasan a otra. Quien no sepa leer, podrá hacer la meditación deteniéndose en considerar los novísimos, los beneficios de Dios, y mejor, algún misterio de la Pasión de Jesucristo.

Los frutos que se deben sacar de la consideración son tres: *afectos*, *peticiones* y propósitos o *resoluciones*; y en esto, más bien que en la consideración, consiste propiamente el ejercicio y el provecho de la oración mental.

Por lo tanto, después de haber considerado alguna verdad eterna y haber sentido que Dios le ha hablado al corazón, es menester que te dirijas a El por medio de

1º. *Afectos*: es decir, con actos de fe, de esperanza, de humildad y de acción de gracias; pero sobre todo con actos de amor y de contrición. Dice el Angélico Doctor que cada acto de amor nos hace merecer la gracia de Dios y el Cielo.

He aquí algunos actos de amor: *Dios mío os amo sobre todas las cosas. - Os amo con todo el cora-*

zón. - *Quiero hacer en todo vuestra santísima voluntad. - Gózome en que seáis infinitamente feliz*»; y otros semejantes.

Para hacer un acto de contrición, bastará decir: *Me arrepiento de haberos ofendido a Vos, que sois Bondad infinita*».

2º. De *peticiones*, pidiendo fervorosamente a Dios sus luces, la virtud de la humildad y otras, una buena muerte y la salvación eterna; pero, sobre todo, no hay que cansarse de pedir el amor de Dios y la perseverancia.

En tiempos de mucha aridez y sequedad espiritual, bastará repetir: Dios mío, ayudadme -Señor, tened compasión de mí-. Jesús mío, misericordia. Aunque otra cosa no hicieras, con hacer esto tu meditación será excelente.

3º. *Resoluciones*. Antes de terminar la meditación hay que tomar siempre una resolución particular, como evitar tal o cual ocasión de pecado, sufrir con más paciencia las molestias de alguna persona, corregirse o precaverse con mayor cuidado de algún defecto, y otras semejantes.

### 3) LA CONCLUSIÓN.

Se termina la meditación con tres actos:

1º. *Dar gracias a Dios* por las inspiraciones recibidas.

2°. *Renovar* el propósito de cumplir las resoluciones que se han tomado.

3°. *Pedir* al Eterno Padre, por los méritos de Jesús y de María, las gracias necesarias para cumplirlas.

Por último, es menester encomendar a Dios las almas del Purgatorio, los Prelados de la Iglesia, los pecadores, los parientes y amigos, rezando a este fin un *Padrenuestro* y un *Avemaría*.

San Francisco de Sales aconseja que saquemos de la meditación, a manera de recuerdo, un pensamiento, un sentimiento piadoso, que más nos cautivó o impresionó en la oración, para traerlo en la memoria en el discurso de aquel día, y que será como un ramillete de flores, con cuya fragancia nos deleitaremos hasta la siguiente meditación.

# CAMINO DE SALVACIÓN

## MEDITACIÓN PRIMERA.

### De la salvación eterna.

#### 1.

El negocio de nuestra eterna salvación es el negocio en que nos va todo, ya que en él va o nuestra dicha o nuestra ruina eterna. Su término no es otro que la eternidad, o sea, salvarnos o condenarnos por siempre jamás; granjearnos una eternidad de delicias o una eternidad de tormentos; vivir una vida o siempre feliz o siempre desgraciada.

\* \* \*

¡Oh, Dios mío! Y ¿qué será de mí? ¿Me salvaré o me condenaré? Posible es que me salve, y posible es también que me condene. Pues, ¿cómo, pudiendo condenarme, no me resuelvo a abrazar una vida que me asegure la vida eterna?

Jesús mío, Vos habéis muerto por salvarme, ¡y yo tantas veces me he perdido, perdiéndoos a Vos, Bien infinito! No permitáis que os haya de peder más.

#### 2.

Tienen los hombres por gran negocio ganar un pleito, obtener un empleo, hacerse con una finca; pero cosa que acaba con el tiempo no merece en

verdad calificarse de grande. Todos los bienes de este mundo han de acabar un día para nosotros; porque, o nosotros los abandonaremos a ellos, o de ellos seremos nosotros abandonados. Sólo, pues, merece el nombre de grande el negocio de la salvación, en que va dicha o desdicha sin fin.

\* \* \*

¡Oh, Jesús Salvador mío! No me arrojéis de vuestra presencia, como lo tengo merecido: soy pecador, es verdad; pero ya me arrepiento de todo corazón de haberos ofendido, Bondad infinita. En la vida pasada os he menospreciado, mas ahora os amo sobre todas las cosas, y en adelante Vos seréis mi único Bien, mi único Amor.

Compadeceos de un pecador que vuelve, arrepentido, a vuestras plantas deseando amaros; que, si mucho os tengo ofendido, mucho quiero amaros ¡Ah! Y ¿qué sería de mí, de haberme Vos enviado la muerte, cuando vivía en desgracia vuestra? Pues, ya que tanta piedad habéis usado conmigo, dadme ahora, Señor, la fuerza de santificarme.

Reavivemos la fe de que hay infierno eterno y paraíso eterno, y que uno u otro nos ha de caber en suerte.

¡Ah! Dios mío ¿Cómo, sabiendo que con el pecado yo mismo me condenaba a una eternidad de tormentos, he podido pecar tantas veces perdiendo vuestra gracia? ¿Cómo, sabiendo que Vos sois mi

Dios y mi Redentor, he podido tantas veces, a trueque de un vil deleite, volveros las espaldas?

\* \* \*

Duélome, Señor, más que de cualquier otro mal, de haberos así menospreciado. Al presente os amo sobre todos los bienes y de hoy más quiero perderlo todo antes que perder vuestra amistad: dadme fuerza para seros fiel. ¡Oh, María, mi esperanza! Ayudadme también Vos.

## MEDITACIÓN II.

### **El pecado deshonra a Dios.**

#### 1.

*Quebrantando la ley, deshonoras a Dios (15).*

Al deliberar el pecador si ha de consentir o no en el pecado, toma, por decirlo así, en la mano una balanza y se pone a ponderar qué vale más, si la gracia de Dios, o bien aquel desahogo de cólera, aquel interés, aquel deleite. Y, si luego viene a consentir en la tentación, ¿qué hace? Falla y declara que vale más aquel mísero gustillo que la gracia y amistad divina. He aquí cómo deshonra a Dios el pecador: manifestando con su consentimiento que, a sus ojos, el vil placer es de mayor precio que la divina amistad.

\* \* \*

---

(15) Per praevaricationem legis, Deum inhonoras (*Rom.*, I, 23.)

¡De tal manera, pues, Dios mío, os tengo deshonrado veces sin cuento, posponiéndooos a mis ruines satisfacciones!

2.

Laméntase de esto el Señor diciendo por Ezequiel: *Deshonrábanme por un puñado de cebada, por un mendrugo de pan* (16). Si el pecador renunciase a la posesión de Dios por un tesoro de perlas, o por un reino, muy mal haría por cierto, pues Dios es de un valor infinitamente superior a todos los tesoros y reinos de la tierra. Pero, ¿a trueque de qué renuncian tantos a la amistad de Dios? A trueque de humo, de un poco de tierra o de fango, de un placer envenenado que, apenas gustado, se desvanece.

\* \* \*

¡Ah, Dios mío! Y ¿cómo he tenido yo osadía para menospreciaros tantas veces a Vos, que tanto me habéis amado, por bienes tan mezquinos? Mas tened en cuenta, ¡oh, Redentor mío!, que ahora os amo sobre todas las cosas, y porque así os amo, me pesa de haberos perdido a Vos, Dios mío, más que si hubiera perdido todo cuanto poseo y la vida misma. Por piedad, perdonadme; que no quiero verme más en desgracia vuestra. Enviadme la muerte antes que vuelva a ofenderos.

---

(16) *Violabant Me... propter pugillum hordei, et fragmen panis.* (*Ezech.*, XIII, 19.)

### 3.

*Señor, ¿quién como Tú? (17)* ¿Qué bien, Dios mío, puede comprarse con Vos, Bien infinito? Pues ¿cómo pude volveros las espaldas para echarme en brazos de los mezquinos bienes con que me brindaba el pecado?

¡Ah, Jesús mío! Vuestra Sangre es mi esperanza. Habéis prometido escuchar al que ruega: yo no os pido bienes terrenos, lo que pido es el perdón de todas las ofensas que os he hecho, y de las que me arrepiento más que de cualquier otro mal; pido la perseverancia en vuestra gracia hasta la muerte junto con el don de vuestro santo amor. Mi alma se ha enamorado de vuestra bondad; escuchadme, Señor: haced que siempre os ame en esta vida y en la otra, y luego disponed de mí como fuereis servido. Por favor, ¡oh, Señor y único Bien mío!, no permitáis que tenga de nuevo la desgracia de perderos.

¡Oh, María, Madre de Dios! Atended también Vos el ruego que os dirijo: alcanzadme la gracia de que yo sea siempre de Dios y Dios sea siempre mío.

### MEDITACIÓN III.

#### **Paciencia de Dios en esperar al pecador.**

### 1.

¿Dónde hallaremos en el mundo quien tenga tanta paciencia con sus iguales, como tiene Dios, con

---

(17) Domine, quis similis tibi. (Ps. XXXIV, 10.)

nosotros, criaturas tuyas, soportándonos y esperándonos a penitencia después de haberle ofendido tantas veces?

¡Ah, Dios mío! Si hubiera hecho a uno de mis hermanos, a mi propio padre, las injurias que os tengo hechas a Vos, ¡desde cuánto tiempo me hubieran arrojado de su presencia! ¡Oh, Padre de las misericordias! No me arrojéis de vuestra soberana presencia (18), tened piedad de mí.

## 2.

Dice el Sabio dirigiéndose al Señor: *De todos Te apiadas, porque todo lo puedes, y disimulas los pecados de los hombres dándoles largas para que hagan penitencia* (19). Disimulan los hombres las injurias que reciben, ya por virtud, pues, siendo santos, saben que no les toca a ellos dar al ofensor su merecido, ya porque no está en su mano ni tienen fuerzas para tomar venganza; pero Vos, Dios mío, tenéis plenísimo derecho de castigar los ultrajes y ofensas inferidos a vuestra majestad infinita, ni os falta poder para ello siempre que lo queréis...; ¡y Vos os hacéis el desentendido! Los hombres os desprecian; prometen, y luego os dejan burlado; ¡y, con todo, Vos no os dais por entendido, cual si os importara poco vuestra honra.

---

(18) Ne projicias me a facie tua. (Ps. L, 13)

(19) Misereris omnium quia omnia potes et dissimulas peccata hominum propter poenitentiam. (*Sapient.* IX, 24.)

Así, ¡oh, Señor!, os habéis portado conmigo. ¡Ah, Dios mío, Bondad infinita! Ya nunca más quiero menospreciaros, no quiero provocaros a que me castigéis ¿Querría acaso esperar a que me hayáis abandonado y condenado al infierno? Arrepíentome, ¡oh, Soberano Bien!, de todos los disgustos que os he dado. ¡Ojalá hubiera muerto antes de ofenderos! Vos sois mi Señor; Vos me criasteis; Vos, muriendo, me redimisteis; Vos solo me habéis amado, a Vos solo es debido el amor, y a Vos solo quiero yo consagrar el mío.

### 3.

Alma mía, ¿cómo has podido ser tan ingrata y temeraria con tu Dios? En el mismo punto en que le estabas ofendiendo, podía cortar el hilo de tu vida y lanzarte a los infiernos; pero no: Dios te daba largas, y en vez de castigarte, te conservaba la vida y prodigaba beneficios; ¡y tú, lejos de agradecerse los y amar a tanta bondad, proseguías ofendiéndole!

¡Oh, Señor mío! Ya que con tanta misericordia me habéis esperado, os doy por ello las gracias, duélome de haberos ofendido y os amo. A estas horas debiera yo estar en el infierno, donde ni podría arrepentirme ni amaros; pero, ya que aun me es dado hacerlo, me arrepiento de todo corazón de haberos ofendido, Bondad infinita, y os amo sobre todas las cosas, os amo más que a mí mismo. Otorgadme el perdón y haced que de hoy en más no ame sino a Vos, que tanto me

habéis amado. ¡Ah! Viva yo sólo para Vos, Redentor mío, que os habéis dignado morir por mí: todo lo espero por los méritos de vuestra Pasión.

¡Oh, María, Madre de Dios! Prestadme vuestra ayuda: interceded por mí.

## MEDITACIÓN IV.

### **Yo he de morir.**

#### 1.

*Yo he de morir* ¡Oh! Y ¡qué palabras: palabras temerosas, si las hay! *Yo he de morir*. Pronunciada está ya la sentencia: Está decretado -dice el Apóstol- que los *hombres han de morir una sola vez* (20). ¿Eres hombre? Pues morirás. Todos, en expresión de San Cipriano, nacemos con el dogal al cuello, y a cada paso que damos nos vamos acercando a nuestro patíbulo, que es cabalmente aquella enfermedad que ha de arrebatarnos la vida.

Loco sería, en verdad, quien se lisonjease de no tener que morir. Puédese uno lisonjear de pasar de pobre a rico, de vasallo a rey; pero ¿quién se puede prometer hurtar el cuerpo a la muerte? Unos mueren en la vejez, otros en la juventud; mas todos, al cabo, hemos de bajar a la tumba.

También a mí, pues, me llegará el día en que he de morir y entrar en la eternidad. Y ¿qué eternidad me tocará? ¿La feliz o la desgraciada?

---

(20) Statutum est hominibus semel mori (Hebr., IX, 27.)

Jesús, Salvador mío, salvadme.

2.

De cuantos vivían en la Tierra a principios del pasado siglo, ni uno solo queda ya con vida: los más poderosos y celebrados monarcas han cambiado de morada, y apenas quedan de ellos el recuerdo y los huesos desnudos encerrados en mausoleos de piedra.

¡Ah, Dios mío! Haced que conozca siempre más y más la insensatez de los que ponen su afecto en los bienes de la tierra, y por ellos, os abandonan a Vos, Bien infinito. Tal ha sido también mi insensatez: ¡oh, cuánto me duele de ello! ¡Gracias, Señor, por habérmelo dado a entender!

3.

Así, pues; en cien años todo lo más, ni tú que lees ni yo que escribo estaremos ya en este mundo, sino que ambos habremos entrado en la casa de la Eternidad. Llegará un día, una hora, un momento, que para ti y para mí sera el último, y ya Dios tiene fijados esa hora y ese momento. Pues ¿cómo podemos pensar en otra cosa que en amar a aquel Dios que en ese punto nos ha de juzgar?

¡Ay de mí! ¿Cuál será mi muerte? Jesús y juez mío, ¿qué será de mí cuando habré de comparecer en vuestro Tribunal para rendir cuentas de toda mi vida? Perdonadme, por favor, antes que llegue ese trance, que ha de decidir de mi felicidad o de mi

desdicha eterna; pues me arrepiento, ¡oh, Sumo Bien! de haberos menospreciado. En lo que llevo de vida no os he amado, mas ahora os amo con toda mi alma; dadme la santa perseverancia.

María, refugio de pecadores, compadeceos de mí.

## MEDITACION V.

### **Que en la muerte se pierde todo.**

#### 1.

*Cerca está el día de la pérdida (21).*

*Día de pérdida* es llamado el día de la muerte porque, entonces pierde el hombre cuanto granjeó en vida: honores, amigos, riquezas, señoríos, reinos, todo se pierde con la muerte. ¿De qué sirve, pues, ganar toda la tierra, si en la muerte hay que abandonarlo todo, pues todo queda en el lecho en que se exhala el postrer suspiro? «¿Ha habido por ventura rey alguno -decía a Francisco Javier San Ignacio de Loyola, cuando trataba de ganarlo para Dios- que se haya llevado al otro mundo, en señal de señorío, una hilacha de púrpura? ¿Has visto a algún rico, que, al morir, se haya llevado consigo para su servicio y regalo ni una blanca ni un criado?» En la muerte se deja todo: el alma entra sola en la Eternidad, sin más acompañamiento que el de sus obras.

---

(21) Juxta est dies perditionis (*Deuter.*, XXXII, 35.)

¡Desventurado de mí! ¿Dónde están las obras que pueden acompañarme a la Eternidad bienaventurada? ¡Ah! Que sólo veo en mí las que me tienen merecido el infierno.

## 2.

Los hombres, al entrar en el mundo, son desigual: quién nace rico, quién pobre; uno plebeyo, otro noble; pero, después de la muerte, todos son iguales. Entra en el cementerio, y mira si puedes averiguar cuál fue entre esos cadáveres el amo, cuál el criado, quién rey, quién vasallo. La muerte, como dijo Horacio, «igual a los cetros con los azadones». (22)

¡Oh, Dios mío! Vayan otros en busca de los tesoros y bienes de este mundo; que yo no quiero otra hacienda ni tesoro que vuestra gracia: Vos habéis de ser mi único bien en esta vida y en la otra.

## 3.

En suma, todo lo de este mundo tiene por fuerza que acabarse: acabarán las grandezas y acabarán las miserias; acabarán los honores y acabarán también los ignominias; acabará el gozar y también acabará el padecer. ¡Dichoso en la muerte, no ya el que se hubiere visto colmado de honores o hubiere nadado en riquezas y placeres, sino el que sobrellevó con

---

(22) *Sceptra ligonibus aequat.*

paciencia la pobreza, los menosprecios y todos los trabajos de la vida! No es de consuelo en aquel trance haber poseído bienes temporales, sino únicamente lo que se hubiere hecho o padecido por Dios.

\* \* \*

Desasidme, Jesús mío, de este mundo antes que la muerte venga a arrancarme de él. Ayudadme con vuestra gracia, pues bien conocida tenéis mi flaqueza: no permitáis que en lo porvenir os sea infiel, como lo fui en lo pasado. Arrepíentome, Señor, de haberos despreciado tantas veces; y ahora os amo más que todos los bienes y hago propósito de perder mil veces la vida antes que vuestra gracia. El Infierno, empero, no cesa de tentarme; por piedad, no me abandonéis: no permitáis que vuelva a verme privado de vuestro amor.

María, esperanza mía, alcanzadme la santa perseverancia.

## MEDITACIÓN VI

### **Del gran pensamiento de la eternidad.**

1.

*Gran pensamiento* (23) llamaba San Agustín al pensamiento de la eternidad. Este es el pensamiento que ha inducido a tantos cristianos, a sepultarse

---

(23) Magna cogitatio (D. August. Hippon.)

en los desiertos para llevar allí vida solitaria, a encerrarse en los claustros (y no pocos reyes y reinas entran en esta cuenta), a perder la vida en los tormentos del martirio, para granjearse la eternidad bienaventurada del Paraíso y no caer en la eternidad infeliz del infierno.

El Santo Juan de Avila convirtió a una señora sólo con decirle: «Meditad, señora, estas dos palabras: *¡Siempre!* *¡Jamás!*» - Cierta monje se encerró en un sepulcro para pensar a la continua en la eternidad, y allí no hacía más que exclamar: *¡Oh, eternidad!* *¡Oh, eternidad!*

¡Ah, Dios mío! ¡Cuántas veces no he merecido la eternidad del infierno! Y ¡quién nunca os hubiera ofendido! Dadme vivísimo dolor de mis pecados: tened compasión de mí.

## 2.

«Quien cree en la eternidad -decía el mismo San Juan de Avila-, y no se hace santo, debería estar encerrado en una casa de locos». No hay hombre que, al construirse una casa, no se ingenie de todos modos en que resulte cómoda, bien ventilada y hermosa, diciéndose: «Doy por bien empleados todos estos trabajos, porque al fin en esta casa he de pasar toda mi vida». Pero, ¡ay!, que apenas se piensa en la casa que se ha de ocupar en la eternidad. Y cuenta que cuando lleguemos a traspasar los umbrales de la eternidad, no

será negocio de habitar casa más o menos cómoda, más o menos aireada, sino que será negocio de habitar o un palacio lleno de todo género de bienandanzas y delicias, o un abismo lleno de todo linaje de tormentos. - Y ¿por cuánto tiempo?- No por cuarenta o cincuenta años, sino por siempre jamás, mientras Dios fuere Dios. Los Santos, para poner en cobro su eterna salvación, juzgaron hacer harto poco gastando toda la vida en penitencias, oraciones y buenas obras; y nosotros, ¿qué hacemos?

!Ah, Dios mío! Van pasados ya tantos años de mi vida, avicinase la muerte; y ¿qué bien puedo lisonjearme de haber hecho hasta ahora por vuestro amor y servicio? Dadme luz, Señor, dadme fuerza para consagraros el tiempo que aun haya de vivir en este mundo. Basta ya de ofenderos; de hoy en más quiero amaros.

### 3.

*Con temor y temblor trabajad en la obra de vuestra salvación (24).*

Menester es, para salvarnos, temblar de miedo de condenarnos, y temblar, no tanto por el infierno cuanto por el pecado, que es lo único que nos puede llevar a ese abismo de fuego inextinguible. El que teme pecar evita las ocasiones del pecado, recurre a Dios con

(24) Cum metu et tremore vestram salutem operamini. (*Philip.*, II, 12.)

frecuencia y emplea los medios para conservarse en estado de gracia. Quien así obra, se salva; quien no obrare de esta suerte, es moralmente imposible que se salve. Paremos la atención en lo que dice San Bernardo: «No hay seguridad que baste, donde está en peligro la eternidad:» (25) para asegurar la eternidad, ninguna precaución está demás.

En Vuestra Sangre, ¡oh, Redentor mío!, estriba mi confianza y seguridad. Por mis pecados estaba ya perdido; pero Vos me ofrecéis el perdón con tal que me arrepienta de haberlos cometido. ¡Ah! Sí, de todo corazón me arrepiento de haberos ofendido, Bondad infinita. Os amo, ¡oh, Sumo Bien!, sobre todos los bienes; veo que deseáis mi salvación: yo también la deseo para amaros eternamente.

¡Oh, María, Madre de Dios! Rogad a Jesús por mí.

## MEDITACIÓN VII.

### **De la muerte de Jesucristo.**

#### 1.

Quien hubiera podido creer que el Soberano Hacedor había querido morir por los hombres, criaturas tuyas? - Y, sin embargo, preciso es creerlo, porque así lo enseña la Fe. *Creo... en un sólo Señor Jesucristo, Hijo de Dios..., que, por nosotros los*

---

(25) Nulla nimia securitas, ubi periclitatur æternitas.

*hombres y por nuestra salvación..., fue crucificado..., padeció y fue sepultado* (26) -así nos manda confesarlo el Concilio de Nicea.

\* \* \*

Y, siendo verdad, ¡oh, Dios de amor!, que Vos habéis muerto por amor a los hombres, ¿será posible que entre los hombres haya uno que tal crea y no ame a un Dios tan amante? ¡Ay de mí! Yo mismo soy uno de esos ingratos, ¡oh, Redentor mío! ¡y, tras no haberos amado, por miserables y envenenados deleites, he renunciado infinitas veces a vuestra gracia y a vuestro amor.

2.

¡Conque Vos, Señor y Dios mío, habéis muerto por mí, y yo, sabiéndolo, he tenido valor para desconoceros y volveros las espaldas tantas veces! Mas, puesto que Vos, Salvador mío, habéis bajado del Cielo a la Tierra cabalmente para salvar a los que habían perecido, -según lo declarasteis Vos mismo: *El Hijo del Hombre vino a salvar lo que había perecido* (27)- mi ingratitud no puede privarme de la esperanza de perdón. Sí, Jesús mío, espero me

---

(26) Credo... in unum Dominum Jesum Christum, Filium Dei... qui propter nos homines, et propter nostram salutem..., crucifixus..., passus et sepultus est.

(27) Venit enim Filius hominis salvare quod perierat. (Mt., XVIII, 11.)

perdonaréis todas las injurias que os he hecho, y esta mi esperanza estriba en aquella acerbísima muerte que padecisteis un día por mí en el Calvario.

\* \* \*

¡Oh! Y ¡quién me diera poder morir de dolor y de amor cada vez que pienso en las ofensas que os tengo hechas y en el amor que me habéis tenido! Decidme, Señor, qué debo hacer en lo sucesivo para reparar tan negra ingratitud; y traedme siempre a la memoria la amarguísima muerte, que Vos, Dios mío, habéis padecido por mí, a fin de que os ame y nunca más vuelva a ofenderos.

3.

¡Un Dios ha muerto por mí...! Y ¡aun será posible que yo ame otra cosa que a Dios! No, Jesús mío, yo no quiero amar nada fuera de Vos: demasiado me habéis amado, ni os queda cosa por hacer para obligarme a amaros. Con mis pecados os he forzado a arrojarme de vuestra presencia; mas veo que aun no me habéis abandonado, veo que me miráis aún con afectuosa ternura; oigo que seguís convidándome a amaros.

\* \* \*

No quiero resistir más: os amo, mi Soberano Bien; os amo, Dios mío, digno de infinito amor; os amo, ¡oh, Dios, muerto por mí Os amo, sí, pero os

amo bien poco; haced que mi corazón se abra más y más en el fuego de vuestro amor; haced que, dando a todo de mano, y olvidándolo todo, no piense más que en amaros y en daros gusto a Vos, Redentor mío, mi amor, mi todo.

¡Oh, María, esperanza mía! Encomendadme a vuestro Divino Hijo.

## MEDITACIÓN VIII.

### **Del abuso de la divina misericordia.**

#### 1.

De dos trazas o ardides se sirve el demonio para engañar a los hombres y perderlos después de haber pecado, tíéntales a desesperación poniéndoles a la vista el rigor de la divina justicia; antes del pecado, los anima a cometerlo, puesta la confianza en la divina misericordia: y este posterior engaño es harto más funesto que el primero. -*Dios es misericordioso* -: tal es la respuesta de los pecadores obstinados cuando se les exhorta a convertirse. Sí, *Dios es misericordioso*; pero, como lo declaró la Divina Madre en su Cántico: *El Todopoderoso... derrama su misericordias... sobre los que le temen*; (28) cual si dijera: El Señor tiene reservada su misericordia para los que le temen, no para los que se prevalen de ella para más injurarlo.

---

(28) Et misericordia Ejus... timentibus Eum.(Lc., I, 50.)

\* \* \*

Gracias, Señor, por las luces que me dais, haciéndome comprender la grande paciencia que habéis tenido conmigo. Bien sabéis que yo soy uno de los que se han prevalido de vuestra bondad para más ofenderos.

2.

*Cierto que Dios es misericordioso, pero también es justo.* Quisieran los pecadores que Dios sólo fuese misericordioso, y no justo; pero eso es imposible, porque si Dios perdonase siempre, sin castigar nunca, faltaría a la justicia, como cabalmente nos advierte San Juan de Avila por estas palabras: «Si la Majestad de Dios tolerase que se abusara de su bondad y misericordia para ultrajarle más libre e impunemente, esa paciencia y sufrimiento no sería clemencia, sino falta de justicia». El Señor está obligado a dar a los ingratos el merecido castigo: dales largas hasta cierto término, mas si de él pasan, fulmina luego sobre ellas los rayos de su justicia vengadora.

\* \* \*

Veo, Señor, que tamaña desgracia no me ha alcanzado aún a mí, que, de otra suerte, ya estaría sepultado en el infierno, y obstinado en el pecado. Pero no: quiero mudar de vida, no quiero ofenderos más; si en la vida pasada os ofendí, duélome de ello con toda mi alma, y en adelante quiero amaros, y amaros

más que los otros, ya que con nadie habéis tenido la paciencia que conmigo.

3.

*Dios no puede consentir en quedar burlado (29)*

Burlarse de Dios sería continuar ofendiéndole lo que se quiera, y, tras esto, pretender gozar de Él en la Gloria. *Lo que el hombre sembrare, eso recogerá.* (30) Quien siembra buenas obras, recoge galardón; quien siembra pecados, recoge castigo. Esle a Dios detestable la esperanza del que peca fiado en que Él le perdonará, según aquello de Job: *Abominables son sus esperanzas* (31) Y así, esta misma esperanza atrae sobre su cabeza más pronta venganza del Cielo, no de otra suerte que provocaría a su amo a más pronto castigo el criado, que cobrase alientos, para denostarlo y maltratarlo, de su misma bondad a indulgencia.

\* \* \*

Esto es, Jesús mío, lo que yo he hecho: por ser Vos tan bondadoso, no he hecho cuenta para nada de vuestros mandamientos. Reconozco que obré mal, detesto cuantas ofensas os tengo hechas, y ahora os amo más que a mí mismo y no quiero causaros más disgustos. ¡Desventurado de mí si volviese a ofen-

---

(29) Deus non irridetur (*Gal.*, VI, 7.)

(30) Quæ: seminaverit homo, hæc et metet (*Ibid.*, 8.)

(31) Spes illorum abominatio. (*Job*, XI. 20.)

deros con un pecado mortal! No lo permitáis, Señor; antes morir que tal suceda.

¡Oh, María! Vos que sois la Madre de la perseverancia, prestadme vuestra ayuda.

## MEDITACIÓN IX.

### **La vida es un sueño que acaba pronto.**

#### 1.

Esto cabalmente expresó David al decir que la felicidad de la vida presente es como el sueño del que despierta: Cual sueño de uno que despierta. (32) Y es así; porque, en el trance de la muerte, toda la gloria y todas las grandezas de este mundo se ofrecerán a los ojos de los infelices mundanos como el sueño del que despierta y echa de ver que, acabar el sueño fue acabar con todos los caudales y dichas que soñaba poseer.

Por ello, con mucha verdad un hombre desengañado puso en una calavera esta inscripción: «El que en esto piensa, todo lo tiene en poco; (33)» que era decir: A quien tiene el pensamiento puesto en la muerte, todos los bienes de este mundo claramente aparecen tales cuales son: viles y transitorios. Ni es posible ponga en la tierra su afecto el que piensa seriamente que bien pronto habrá de abandonarla.

\* \* \*

---

(32) *Velut somnium surgentium.* (*Ps.* LXXII, 20)

(33) *Cogitanti vilescunt omnia.*

!Ah, Dios mío! ¡Cuántas veces por estos míseros bienes terrenos he despreciado vuestra gracia! De hoy en más hago propósito de no pensar sino en amaros: no me neguéis vuestra soberana ayuda.

2.

«¡En esto, pues, vienen a parar los cetros y coronas del mundo!» Así exclamó San Francisco de Borja ante el cadáver de la emperatriz Isabel, segada por la muerte en la flor de la juventud; y, movido de este pensamiento, determinó dejar el mundo para consagrarse totalmente al Señor, diciendo: «En adelante quiero servir a un Señor que no pueda morir».

Menester es desprenderse de los bienes de este mundo, antes que la muerte nos despoje de ellos a viva fuerza. Porque, ¿qué insigne locura no sería perder eternamente el alma por un apego cualquiera a las cosas de la tierra que muy luego habremos de abandonar, conviene a saber, cuando se nos diga: «Sal de este mundo, alma cristiana? (34)»

\* \* \*

¡Oh! Y ¡quién os hubiera amado siempre, Jesús mío! ¡Qué he sacado de tanto como en la vida pasada os he ofendido? Indicadme lo que he de hacer

---

(34) Proficiscere, anima christiana, de hoc mundo. (1ª Orat. Ord. Commendat. animæ.)

para poner remedio a esta mi vida tan desconcertada; que a todo estoy dispuesto. Aceptad el amor de un pecador arrepentido, que ya os ama más que a sí mismo e implora clemencia.

### 3.

Tenlo bien entendido: no has de permanecer siempre en este mundo. Día vendrá en que habrás de abandonar forzosamente el país en que vives; tendrás que salir un día de la casa que habitas, para no entrar más en ella. Advierte cuántos de tus antepasados han ocupado este mismo aposento en que estás ahora leyendo, y reposado en este mismo lecho en que tú duermes. - Y ahora... ¿dónde están? - En la Eternidad... Lo mismo te acaecerá a ti.

\* \* \*

Dadme a conocer, Dios mío, la injuria que os he hecho volviéndoos las espaldas a Vos, que sois Bien infinito; y dadme también lágrimas del más vivo dolor, para que llore, como debo, mi ingratitud. ¡Así hubiera muerto antes de ofenderos! Encarecidamente os ruego que no permitáis viva por más tiempo desagradecido al amor que me habéis demostrado. Os amo, carísimo Redentor mío, sobre todas las cosas, y, mientras me durare la vida, quiero amaros cuanto pueda: esforzad, Señor, mi flaqueza con el auxilio de vuestra gracia.

Y Vos, Madre de Dios, María, socorredme con vuestra intercesión.

## MEDITACIÓN X.

### **El pecado es un menosprecio de Dios.**

#### 1.

He aquí cómo Dios mismo lo declara, lamentándose de ello de la manera más terminante: *Hijos crié y los enaltecí, y ellos Me despreciaron* (35); esto es: Yo -dice el Señor- he enaltecido a mis hijos, los he conservado y criado; y ellos, en pago de tanto bien, con bárbara ingratitud, Me han menospreciado. -Y ¿quién es el Dios por esos hombres así menospreciado?- Es el Creador de Cielos y Tierra, Bien infinito, Señor tan excelso, que ante Él todos los hombres y todos los ángeles son como una gotita de agua o un grano menudísimo de arena. *No son más*, puestos en parangón con el Altísimo -dice Isaías- *que como gota de agua o granito de arena.* (36) En una palabra: frente a su infinita majestad y grandeza, *todas las naciones de la tierra, todas las criaturas, son como si no fuesen.* (37)

\* \* \*

---

(35) Filios enutriví et exaltavi; ipsi autem spreverunt Me. (Is., I, 2.)

(36) Quasi stilla situlae..., quasi pulvis exiguus. (Is., XL, 15.)

(37) Omnes gentes quasi non sint, sic sunt coram Eo. (Ibid., 17.)

Aquí tenéis, Dios mío, a vuestras plantas al temerario que ha llevado la osadía hasta menospreciar vuestra infinita majestad. Pero Vos, así como sois majestad infinita, sois también misericordia infinita. Os amo, Señor mío, y, porque os amo, me arrepiento de haberos ofendido; tened piedad de mí.

2.

¡Ah, Dios mío! Y ¿quién soy yo que os he menospreciado? - Gusanillo vil que nada puede y nada posee fuera de lo que de vuestra bondad y largueza tiene recibido. De Vos he recibido el alma, el cuerpo, el uso de la razón, y todos los bienes de que gozo en la tierra; ¡y yo de todo he hecho armas con que ofenderos a Vos, soberano Bienhechor mío! - ¿Qué más? Al mismo tiempo que vuestra bondad me conservaba la vida para que no diera conmigo en el infierno que tenía harto merecido, yo proseguía ultrajándoos.

\* \* \*

¡Ay, Salvador mío! Y ¿cómo habéis tenido tanta paciencia conmigo? ¡Desventurado de mí! ¡Cuántas noches he dormido en desgracia vuestra!... Mas Vos no queréis que por ello me eche en brazos de la desesperación. Espero, Jesús mío, que, por los méritos de vuestra Pasión Sagrada me habéis de dar fuerzas para mudar de vida. No se malogre para mí

aquella Sangre preciosa que con tanto dolor derramasteis por mi bien y remedio.

3.

¡Oh, Dios! ¿Qué hice? Vos, Redentor mío, estimabais tanto mi alma, que, por no verla perdida, no vacilasteis en dar toda vuestra Sangre; ¡y yo no reparé en sacrificarla y perderla por una nonada, por un antojo, por un arrebató de cólera, por un gustillo miserable, menospreciando así vuestra gracia y vuestro amor! ¡Ah! De no enseñarme la fe que habéis prometido perdonar al pecador arrepentido, ¿cómo tendría cara para pedirós perdón de mi criminal proceder?

\* \* \*

Beso, Salvador mío, vuestras sagradas Llagas, pidiéndoos por ellas que olvidéis lo mucho que os he ultrajado. Habéis dicho que, si el pecador se arrepiente, echáis en olvido todas sus ingratitudes. *Si hiciere el impío penitencia... de ninguna de sus iniquidades haré Yo memoria* (38) Arrepiéntome, más que de cualquier otro mal, de haberos menospreciado, ¡oh, soberano Bien!; perdonadme, pues, según vuestra promesa, y perdonadme pronto. Ya os amo

---

(38) Si impius egerit poenitentiam..., omnium iniquitatum ejus non recordabor (Ez., XVIII, 21.)

más que a mí mismo, y no quiero verme de nuevo en desgracia vuestra.

María, refugio de pecadores, ayuda a un pecador que a Vos recurre.

## MEDITACIÓN XI.

### **Pena de daño.**

#### 1.

El mayor tormento del infierno no es el fuego, ni las tinieblas, ni el hedor, ni otro cualquier suplicio de aquel calabazo de desesperados: lo que constituye propiamente el infierno es la pena de daño, o sea, el dolor y sentimiento de haber perdido a Dios.

Fue creada el alma para estar siempre unida a Dios y gozar de la vista de su hermosísimo rostro. Dios es su último Fin, su único Bien; por manera que, ni todos los otros goces, ni todos los bienes así de la Tierra como del Cielo, sin Dios, pueden satisfacerla cumplidamente; y que, al contrario, si en el infierno poseyese y amase a Dios el condenado, el mismo infierno con todos sus tormentos se le trocaría en paraíso. Pues tal será el gran castigo y tormento, que hará por siempre al réprobo inmensamente desgraciado: verse privado de Dios por toda la eternidad, sin esperanza de poderlo contemplar y amar por siempre jamás.

\* \* \*

Jesús, Salvador mío, clavado por mi amor en la Cruz, Vos sois mi esperanza ¡Ah, Dios mío! ¡Ojalá hubiera yo muerto antes de ofenderos!

2.

El alma, como creada para Dios, tiende naturalmente a unirse con el Sumo Bien, que es el mismo Dios; pero, mientras está unida al cuerpo, si se sumerge en el fango del vicio, los objetos criados que halagan los sentidos llegan a ofuscarla de tal suerte que, faltándole la luz, ya apenas conoce a Dios, y, por el mismo caso, pierde el deseo de unirse a Él. Mas, al ser desatada del cuerpo, lejos ya de esos objetos sensibles, comprenderá luego que Dios es el único bien capaz de hacerla plenamente feliz; y así, al punto de expirar, sentiráse violentamente atraída hacia Dios; pero, como salió de esta vida en desgracia suya, su pecado será a manera de cadena, que no sólo la retendrá, sino que la arrastrará al infierno, donde eternamente vivirá separada y alejada de Dios.

Allí, en aquel abismo eterno de tormentos, conocerá la muy desdichada cuán hermoso, cuán amable es Dios, sin que nunca jamás le sea dado contemplarlo ni amarlo, antes su pecado la forzará a aborrecerlo; y en esto cabalmente consistirá el infierno de su infierno: ver que odia a un Dios digno de infinito amor. Quisiera, si fuese posible, destruir, ani-

quilar, a Dios, de quien es odiada, y a un tiempo quisiera aniquilarse a sí misma, que odia a ese Dios infinitamente amable: tal será la ocupación eterna de esa alma sin ventura.

Señor, tened misericordia de mí.

### 3.

Subirá inmensamente de punto este tormento del réprobo con el conocimiento de las gracias que Dios le prodigó en vida y del amor que le tuvo: entenderá especialmente lo mucho que la amó Jesucristo derramando toda su sangre y sacrificando la vida por salvarle; ¡y él, en pago de tanto bien, por no renunciar a unos viles deleites y satisfacciones, no tuvo reparo en perder a Dios, Supremo Bien suyo! Y verá que no le queda esperanza alguna de recobrarlo...

\* \* \*

¡Ah, Dios mío! Si estuviera ya sepultado en los infiernos, no podría amaros ni arrepentirme de mis pecados; mas, puesto que aun me es dado así arrepentirme como amaros, arrepientome con todas las veras del alma de haber ofendido a vuestra bondad y os amo sobre todas las cosas. Por favor, traedme sin cesar a la memoria el pensamiento del infierno que he merecido, a fin de que os ame más ardientemente.

¡Oh, María, refugio de los pecadores! No me abandonéis.

## MEDITACIÓN XII.

### **Del Juicio particular.**

*Está decretado que los hombres mueran una sola vez; y a la muerte sigue el juicio (39)*

#### 1.

Es verdad de fe que luego después de nuestra muerte hemos de ser todos juzgados según las obras que hubiéremos practicado en vida; y es igualmente verdad de fe que de este juicio depende nuestra salvación o nuestra condenación eterna.

Imagínate, pues, que ya te hallas en la agonía y que sólo te quedan unos momentos de vida; mira como muy en breve vas a comparecer ante el Tribunal de Cristo, para dar cuenta de toda la vida a ese Juez Soberano. ¡Ah! Entonces nada te infundirá tanto temor y espanto como la vista de los pecados que cometiste.

\* \* \*

Perdonadme, Redentor mío, antes que vengáis a juzgarme. Ya sé que no pocas veces he firmado con

---

(39) Statutum est hominibus semel mori; post hoc autem iudicium. (*Hebr.*, IX, 27.)

mis pecados la sentencia de mi muerte eterna; mas no quiero comparecer ante Vos como criminal: quiero, sí, presentarme arrepentido y absuelto de todos ellos. Duélome, ¡oh, Sumo Bien!, de haberos ofendido.

2.

¡Oh, Dios! Y ¡qué terror no se apoderará del alma, que, al ver por vez primera a Jesucristo como Juez, lo verá indignado? Comprenderá entonces cuánto sufrió por amor suyo; verá las misericordias sin cuento que le dispensó junto con los eficacísimos medios de salvación que puso a su alcance; verá, de un lado, la grandeza y magnificencia de los bienes eternos, y, de otro, la vanidad y vileza de los mundanales placeres, que fueron la causa de su perdición; todo esto lo verá entonces con luz clarísima, pero sin provecho, porque ya no será tiempo de enmendar los yerros: lo hecho, hecho queda. En el Tribunal del Soberano juez, nada valen, ni entran en cuenta ni nobleza, ni dignidades, ni riquezas: allí sólo se pesan las obras.

\* \* \*

Dadme, Jesus mío, que al encontrarme por primera vez cara a cara con Vos, os vea aplacado; y, para ello, otorgadme la gracia de llorar en lo que me queda de vida la injuria que os hice, volviéndoos

las espaldas por satisfacer mis caprichos. Tengo firme propósito de no provocar más vuestra indignación: os amo y quiero amaros siempre.

¡Cuál no será, en la hora de la muerte, el santo alborozo del que, para entregarse totalmente al divino servicio, haya dado un eterno adiós al mundo, del que haya negado constantemente a los sentidos los placeres vedados, o, si alguna vez cayó en pecado, supo al menos reparar la falta con digna penitencia!

Al contrario, ¿quién alcanzará a declarar con palabras las zozobras y congojas del que haya recaído siempre en los mismos vicios, y se vea, al cabo, puesto en trance de muerte y forzado a exclamar: ¡Desventurado de mí! Dentro de breves instantes voy a comparecer ante mi Divino juez, Jesucristo, y aun no he mudado de vida. Tantas veces he prometido hacerlo, y no lo he cumplido... ¡Ay! ¡Qué será de mí dentro de unos momentos!

\* \* \*

¡Oh, Jesús mío y Juez mío! Os agradezco la paciencia con que me habéis esperado. Y ¡qué de veces he firmado yo mismo mi condenación al infierno! Ya, pues, que me habéis dado largas para perdonarme, no me rechazéis ahora que me hallo a vuestras plantas: por los méritos de vuestra Pasión, recibidme en vuestra gracia. Pésame de haberos

menospreciado, ¡oh, Soberano Bien!; os amo sobre todas las cosas, y no quiero volver a separarme de Vos, ¡oh, Dios de mi alma!

¡Oh, María! Encomendadme a vuestro Hijo Jesús, y no me dejéis de vuestra mano.

### MEDITACIÓN XIII.

#### **Que es menester ajustar las cuentas con Dios antes que llegue el día de dárselas.**

##### 1.

*Estad preparados; pues a la hora menos pensada vendrá el Hijo del Hombre. (40)*

No es tiempo a propósito para disponerse a bien morir el tiempo de la muerte: para que ésta sea buena y tranquila, es menester hallarse ya dispuesto de antemano. Aquél no es ciertamente tiempo a propósito para extirpar del alma los malos hábitos que han echado en ella hondas raíces, ni arrancar del corazón las pasiones que lo tiranizan, ni extinguir las aficciones a los bienes de la tierra. *Se echa encima la noche, en la cual nadie puede obrar (41)*. En la muerte cierra la noche, y como nada se ve, no es posible hacer cosa de provecho. El endurecimiento

---

(40) Estote parati, quia, qua hora non putatis, Filius hominis veniet (*Lc.*, XII, 40.)

(41) Venit nox, quando nemo potest operari (*Jn.*, IX, 4.)

del corazón, las tinieblas en que está envuelta la mente, la turbación y sobresalto, el espanto, las ansias de curar en fin, harán casi imposible desenredar y poner en regla una conciencia enmarañada y cargada de pecados. En aquellos momentos de suprema angustia, lo hecho, hecho está: quien se pone en cama en estado de gracia, en estado de gracia morirá; quien en pecado, morirá desgraciadamente en pecado.

\* \* \*

Llagas sagradas de mi Redentor, os adoro, os beso, en vosotras pongo mi confianza.

## 2.

Los Santos, con todo y haber consagrado toda la vida a disponerse por medio de penitencias, oraciones y santas obras para la muerte, juzgaron haber hecho harto poco, y, llegado aquel último trance, se estremecían de espanto. San Juan de Ávila, que tan santa vida llevó desde su juventud, al anunciarle que era llegada la hora de morir, exclamó: ¡Ah! Quisiera tener un poco de más tiempo para prepararme mejor para la partida. (42). Pues ¿qué diremos nosotros al dársenos la temerosa nueva?

---

(42) *Vida del P. Mtro. Juan de Avila, Predicador Apostólico de Andalucía*, por el P. Fr. Luis de Granada, O. P. (EDIC. MONTAÑA *Obras completas del B. Juan de Avila* T. I Terc. P<sup>o</sup> c. X.)